

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “ABOGADO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Abogado/a, acuerda que, con fecha 15 de mayo de 2026, se proceda a publicar, en la página web de MAYASA la relación de las candidaturas presentadas y aquellas que han sido admitidas y excluidas definitivamente.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Asimismo, se informa que **la Fase de Oposición tendrá lugar el martes día 19 de mayo a las 10:00 en el Aula de formación del Centro Tecnológico del Mercurio**, sito en el Cerco de San Teodoro s/n de Almadén (Ciudad Real).

Las personas admitidas deben comparecer asistidas con su Documento Nacional de Identidad o documentación acreditativa equivalente.

Almadén, a 15 de mayo de 2026.

ANEXO

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, se hace constar lo siguiente en relación a la admisión definitiva de los/as candidatos/as:

D.N.I.	CAUSAS ADMISIÓN O INADMISIÓN
1229-H	No aporta la doc. Requerida (solo aporta CV.)
V.L.A.	No aporta la doc. Requerida (solo aporta CV.)
5336-P	Admitido/a, subsanado
6135-T	No aporta la doc. Requerida (solo aporta CV.)
2404-X	Admitido/a, subsanado
	No aporta la doc. Requerida (solo aporta Colegiacion)
6987-V	No acredita el conocimiento del idioma inglés B1
9914-K	Admitido/a
1886-V	Admitido/a, subsanado
3872-M	No acredita la posesión de la experiencia requerida
9040R	Admitido/a, subsanado